

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Subscripción: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8, Redacción e Imprenta, San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

ESCUELAS Y TABERNAS

En España hay, según los peritos en la materia, 20.710 escuelas de instrucción primaria, y como la población española anda muy cerca de 20.000.000 de habitantes, resulta que «a peu prés» hay una escuela de primeras letras para cada 1.000 habitantes.

Sería curioso saber el número de templos erigidos á Baco que hay en España, para ver si la proporción entre las tabernas y las escuelas es favorable ó adversa para la cultura nacional.

Este género de investigaciones nos llevaría muy lejos; pero de todos modos ¿quién puede fundar esperanzas en la regeneración de la patria, sabiendo que hay tan exiguo número de centros de enseñanza para difundir la hermosa semilla de la instrucción pública?

A nadie puede extrañar que la crónica criminal sea fecunda en acontecimientos sangrientos. Donde hay pocas escuelas, hay pocos libros; donde hay pocos libros hay poca cultura; donde hay poca cultura, puede haber muchas navajas abiertas, dispuestas á dirimir por la fuerza bruta aquellas controversias en que los débiles no disponen de otras armas que las de la razón.

A diario relatan crímenes los grandes rotativos. En la lucha por la existencia, cada vez más enconada y difícil, la falta de instrucción es inconveniente grave para la conquista del porvenir. Pero si los caminos del ingenio se cierran, quedan abiertos de par en par los de la violencia, y por eso el crimen es para muchos el camino más corto.

El trabajo ennoblece al hombre, pero ¿quién se cuida en estos tiempos de dignificar el trabajo? La más vil explotación del hombre por el hombre convierte en esclavos del infortunio á quienes por medio de la instrucción pudieran llegar á hacerse independientes y libres.

¿Cuán lejos estamos de ese ideal! De los 20.710 preceptores de instrucción primaria que dirigen las indicadas escuelas las tres cuartas partes, ó sea unos 15.000 disfrutan un haber comprendido entre 500 y 825 pesetas anuales. Para llegar á eso, el profesor de primeras letras ha tenido que seguir dos ó tres años de carrera.

Hay que reconocerlo, el camino del crimen da más. Se necesita mucha virtud y mucha honradez para condenarse á vivir con 2.000 reales de sueldo al año, ó á lo sumo, con 3.000 y pico, cuando cualquier matarife gana más degollando reses. Y de las reses ¡es tan fácil pasar á las personas! Las cárceles y los presidios están abarrotados de criminales que acaso no lo serían si para la satisfacción de sus necesidades hubieran hallado medios licitos de vida.

Mientras haya pocas escuelas y mal retribuidas no hay que pensar en regeneraciones hipotéticas. El Estado debe remediar esas lagunas y sacrificarse en pro de la cultura pública, y eso

se conseguirá no tolerando que en el territorio español haya más celdas carcelarias, más tabernas y más plazas de toros y novillos que escuelas y bibliotecas públicas y populares.

Los que figurán á la cabeza del poder y del intelectualismo tienen deberes y responsabilidades morales muy graves que cumplir.

Prensa y política

El señor Maura niega que por de pronto haya de apelar á la prórroga de las sesiones y á la sesión permanente para la aprobación del proyecto de ley de Administración local; pero ha confirmado que tal proyecto se aprobará si es que él ha de continuar en la presidencia del Consejo de ministros.

Con motivo de la discusión sobre la admisión temporal de la hoja de lata, parece que han surgido entre algunos ministros discrepancias de opiniones.

Estos no tienen importancia porque se arrancan de intereses de los distritos que los ministros representan. En otro caso el jefe del Gobierno sabrá cumplir con su deber.

Las sesiones de Cortes irán estos días siendo más lánguidas, por la desbandada que ha empezado de senadores y diputados con motivo de las próximas fiestas.

Háblase de la proximidad de una política de acción en Marruecos con Ceuta y Melilla por base de operaciones.

Como muestra de la ligereza con que se combate el proyecto de ley contra el terrorismo, brindemos al lector este pormenor. Algunos periódicos, hablando de las emiendas á dicho proyecto, dicen que el señor Maeztu ha propuesto que se aplique la ley belga á la publicación de noticias inexactas y tendenciosas. Y luego, refiriéndose á la ley, califican eso de novísimo delito. ¿Novísimo?, pues, ¿y la ley belga?

De un pobre dietario

Hojas arrancadas

3 de Enero. He comenzado á escribir un libro y á la mitad de mi labor he vacilado ante estas consideraciones: «Si mi libro pudiera ejercer cualquier fatal influencia en algún espíritu ¿no tendría yo sobre mi conciencia la pesadumbre de un acto malo?» «Por otra parte ¿tengo yo derecho á turbar la tranquilidad de nadie, metiendo en su cerebro el producto de la gimnasia enfermiza del mío?»

Y me he detenido ante una cuartilla—¿quizás la llamada á desviar un espíritu, á torcer un parecer, á hacer vacilar una voluntad poco potente?—y he temblado un poco.

20 de Enero. Vivo en el nirvana. Voy á osamertarme. ¡Otra vez la lucha con esta pobre, esta triste cosa que es la voluntad! Hoy me he dejado á la inercia y he faltado á un acto de donde hubiera salido acaso mi resurgimiento, un acto al que lo menos que hubiera tenido que deber mi alma sería una convulsión sana, un temblor de vida, quizás una invitación demasiado violenta para desatendida que la hubiera hecho reaccionar.

Y he perdido esta ocasión estúpida, viendo el pausado, inextinguible volar de los minutos «que se me iban.»

...Después he salido á la calle y he corrido casi desenfrenadamente, como huyendo de mí.

5 de Febrero.

Hoy que parece que estoy mejor he salido á la calle. Noto como una llamita alegre dentro de mí y el sol y el vino—he bebido á propio intento—me han animado.

Ha pasado á mí una hermosa morena, un poco pálida, afrosa, juvenil, ligera.

Yo á esta mujer la hubiera dicho algo. Algo hondo, verdaderamente sentido.

Pero hoy que maldecir realmente de esa estulticia que cree siempre

propósitos insanos en los que lucimos este dogal de señorío que es la corbata, cerca de las hembras trabajadoras, honradas hijas de un hogar humilde, claro, limpio, blanco de limpieza y de virtud, y ante esta perspectiva y la de no ver hábil á sostener un tiroteo de majaderías y frasecillas huecas ó de un doble sentido y tener que resignarse á la punzada dolorosa de las que su ingenio desenfadado de muchacha de ciudad llevara á los labios adorables, he de renunciar á poseer estos labios y á la gloria de mirarme amorosamente en estos ojos y á la de besar como una enseña veneranda la morenez de su cara joven...

Y realmente he maldecido... ¡de tantas cosas!

17 de Febrero

He perdido recientemente un gran amigo. Y en sus últimos pasos por la vida he asistido á su aniquilamiento creciente, calofriante, estremecedor.

Esta página de este diario que tiene tan larguísima laguna—ya he escrito que se me casi muere la voluntad—, pues, una necrología. Pero este joven amigo muerto inteligente y bueno, no se haría acreedor al llanto de muchas gentes de por ahí, porque solo reunía estas pobres cualidades: inteligencia, bondad...

Y es lo horrendo que se nos malogran los buenos, los inteligentes y nos quedan los discretos, los mundanos, los elegantes, todos esos á quien tan bien viene y á ellos tanto agrada esta bisutería de adjetivos de período que hiede á leguas, á artificio y á encubridora todas las veces de esta otra cosa corriente: vacuidad de cerebro y de alma.

Y como desde tiempo mi misantropismo no me hace renovar amistades, estos preciosos hallazgos de un espíritu selecto que acuerda perfectamente con el nuestro ávido de tropezar algo estimable y nos confortan y nos hacen pensar unos momentos que la mayoría de las cosas de la vida son ricas yacimientos que nuestra torpeza no sabe explotar... Pero luego estos espíritus se apagan. Estos amigos se mueren.

Y cuando vemos que nos dejan tras un palidecer intenso, un aniquilarse continuó, un despertamiento más clarividente de sus facultades mentales en el lecho horrible, con los ojos fijos en lo hondo, en lo invisible ó en nosotros, volvemos más tristes á nuestro aislamiento...

Yo he perdido ha poco un gran amigo inteligente y bueno. Solo tenía esas pobres cualidades: bondad e inteligencia.

Como mi misantropía no hace nada por escurtar espíritus y el mío se ha hecho—le han hecho—escéptico, duda que la mayoría de las cosas humanas sean yacimientos preciosos, inexplorados. Lloro. ¿Por el amigo? Por el amigo y por la vida.

NICASIO HERNÁNDEZ LUQUERO.

Consejo provincial de Agricultura y ganadería

Presidido por el vicepresidente primero Sr. Cano de Rueda y con asistencia del delegado de la Sociedad Económica, señor Gila; ingeniero de Montes, señor Molina; inspector de Sanidad, señor Moreno, 6 ingenieros encargados de los servicios agrónomico y social agrario, señores Landerero y Hualde, se reunió ayer el Consejo provincial de Agricultura.

Acordóse informar al Ministerio de Fomento cuanto el Consejo estimó oportuno sobre la confección y propaganda de las informaciones agrícolas contenidas en el «Boletín» y las hojas divulgadoras que publicó la Dirección general de Agricultura. Seguidamente se formuló otro informe dirigido también á aquellos Centros, señalando los medios más apropiados, á juicio del Consejo, para prevenir y corregir la falsificación de abonos y productos agrícolas.

El Consejo estimó que las bases en que deben caerse las medidas que al efecto se adopten, deben ser agenas de todo punto á la acción de Alcaldes y Jueces, sin perjuicio de las facultades que á estos competen. Para ello debe fomentarse la inspección y estimularse la denuncia mediante la entrega á los particulares denunciadores de las multas que se impongan una vez comprobado el fraude y la concesión á los Ingenieros inspectores de premios en metálico proporcionales á la importancia y número de los fraudes que descubran y sean comprobados.

Esta medida debe ir acompañada en la ley en proyecto de otra en que se segreguen del Código penal las faltas por adulteración de dichos productos, llevando su castigo á esa ley especial en la cual tras un procedimiento semejante á los que la Hacienda emplea para la defraudación de determinadas rentas, se impondrá una severa penalidad, que llevaría anexo en caso de reincidencia el cierre de las fábricas, comercios, ó la prohibición del ejercicio de la industria en otro caso.

Esta, con otros detalles que son de

menor importancia, fué la labor del Consejo de Agricultura en la sesión de ayer.

La agitación en Portugal

Renace la calma.—Los muertos y heridos.—Trabajos de la policía

Lisboa 9.—Ha recobrado la población su aspecto normal.

Reina orden. Durante la noche la policía recorrió los barrios de mala fama, deteniendo á los sospechosos.

Un grupo de golfos pretendió asaltar una joyería, cuyos dependientes se defendieron bravamente hasta que acudió en su auxilio la policía.

Han sido detenidos 500 golfos y gente molestante.

Habiendo terminado el período electoral el presidente del Consejo ha acordado proceder con toda energía contra los perturbadores del orden.

No se sabe aún á ciencia cierta el total de muertos y heridos en las colisiones con la tropa y la policía.

Sábese que en el hospital de San José hay cinco cadáveres y unos 50 heridos, de los cuales 15 se cree fallezcan.

En el depósito judicial se dice que hay más cadáveres.

Los heridos pasan de 150.

Entre los muertos figura un pobre empleado que, acompañado de un hijo suyo de corta edad, pasaba frente á la iglesia de Santo Domingo.

Entre los heridos se encuentra un veterano teniente de la guardia municipal, que recibió un balazo en el bajo vientre. Está moribundo.

Han sido practicadas más de 500 detenciones.

La Semana Santa en Segovia

Procesión de los Pasos

El domingo próximo, á las seis y media de la tarde, saldrá de la Santa Iglesia Catedral la Procesión de los Pasos.

Recorrerá la Plaza Mayor, calles del Cuatro de Agosto, Valdeigüella, Trinidad, Guevara, San Agustín, Colmenares, San Juan, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo, Isabel la Católica y Plaza Mayor.

He aquí ahora el orden que llevará la Procesión:

Pendón enlutado de la Catedral.

Estandarte de los Gremios de horretanos y labradores.

Paso de la Oración del Huerto, en la Presidencia de los Gremios, á car-

368

SANCHO SALDAÑA

de acerado hierro, y cuya rizada melena que por sus armados hombros se desprendía, daban á conocer al rey. Estaba rodeado de algunos otros caballeros que ya conoce el lector, y en su rostro brillaba cierta marcial alegría con cierta mezcla de ferocidad que realizaba la fisonomía enérgica de su semblante. Saldaña parecía también menos tético, y su buen pago el atildado Jimeno no ignoraba el por qué. Un hombre alto y seco que llevaba atado á la cabeza un lienzo blanco, teñido sin duda en su propia sangre, muy devoto de ojos y con palabras melosas, corría detrás de ellos rogando, á lo que parecía, le diesen algún dinero siquiera para curarse la herida que en su servicio había recibido. Algunos cuerpos de caballería que se divisaban confusamente á lo lejos acá y allá por el campo: tales eran los grupos parciales que por aquel lado se distinguían, aparte del gran cuadro que el total del ejército presentaba.

FOLI ETIN DE EL ADELANTADO. 368

do de Iscar, á quien no había visto nadie desde su expedición de la noche antes, daba mucho cuidado á sus amigos, y había introducido cierto temor y desconfianza en la tropa. Los veteranos de Iscar no hacían sino preguntar por su jefe, y echando de menos entre ellos algunos de sus compañeros de armas que habían marchado con él, no se atrevían á pensar si sería algún extratragema de don Herrando, ó si le habría acaecido algo desagradable, inclinándose generalmente todos á lo peor. Pero quien sobre todos estaba inquieto era el cantor, que había ido uno tras otro, preguntando á cuantos había encontrado por su señor y que ahora, montado en su buen caballo ocupaba su puesto gallardamente entre las pocas lanzas que componían la fuerza casi total de la guarnición de Iscar. La distancia á que se hallaban unos de otros no permitía reconocer los jefes contrarios, puesto que un guerrero del ejército del rey que galopaba entre los

go de don Manuel de Diego y don Nicolás Ayuso.

Estandarte de los Gremios de albañiles, carpinteros, canteros y pintores.

Paso de Cristo asotado por dos sayones.

Presidencia de los Gremios, á cargo de don Manuel Gómez, don Guillermo Jurjo, don Marceliano Pérez y don Miguel Casas.

Estandarte de los Gremios de herreros, hojalateros, carreteros, plateros, relojeros, forjadores y fumistas.

Paso del Ezequiel.

Presidencia de los Gremios, á cargo de don Eusebio García, don Anselmo Ruedo y don Felipe Galán.

Estandarte de los Gremios de zapateros, almacenistas de calzado, fabricantes de curtidos y sus asimilados.

Paso de Jesús con la Cruz acostada.

Presidencia de los Gremios, á cargo de don Eusebio García, don Anselmo Ruedo y don Felipe Galán.

Estandarte de los gremios de panaderos, fabricantes de harinas, coloniales y comestibles y el Arte de imprimir.

Paso de Cristo Crucificado.

Presidencia de los Gremios, á cargo de don Manuel Miguel y don Florentino Ruedo.

Estandarte de los Seminaristas.

Paso de La Piedad ó Jesús muerto en el regazo de su Madre.

Presidencia del Claustro de Profesores y de alumnos del Seminario.

Cerrarán la Procesión las autoridades eclesiásticas, militar, gubernativa y local.

Los agrumiados formarán con vela en mano en filas ordenadas á derecha é izquierda de su respectivo Paso.

Asistirán dos bandas de música y los cantores distribuidos por secciones en el intermedio de varios Pasos.

Seguramente el pueblo de Segovia dará nuevas pruebas de su religiosidad iluminando las calles de la carrera al paso de la procesión, y figurando en esta los distintos gremios para que el acto resulte lo más solemne y concurrido posible.

Si por causa del mal tiempo no pudiera tener lugar la procesión el próximo domingo, se celebrará el Jueves Santo, á la hora señalada.

Sábese que de los pueblos cercanos vendrán muchos forasteros á presenciar tan solemne acto.

La imagen de la Soledad de María, cuyo culto hállase á cargo del gremio-cofradía de Santres, saldrá en la procesión del Santo Entierro de Cristo, la cual tendrá lugar en el día de Viernes Santo.

Consejo en Palacio

Como de costumbre, el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia del rey, careció de importancia.

El Sr. Maura se ocupó en su discurso del cambio de jefe de gobierno en Inglaterra, de las elecciones de Portugal y de los asuntos de Marruecos.

Después, en lo referente á política interior, dió cuenta al rey de los acuerdos adoptados en los tres últimos Consejos: de las bases del futuro presupuesto y de la marcha de las tareas parlamentarias.

Terminado el Consejo, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Gobernación sometieron á la firma del Rey varios decretos de sus respectivos departamentos.

TERRORISMO BARCELONÉS

EL PROCESO RULL

La sesión de hoy

Barcelona 9.

Hoy muchísimo público. Al empezar la sesión declaró el diputado á Cortes señor Cuacarella.

Después declaran otros testigos, entre los que figura el barón de Albi, los cuales se concretan á manifestar que Perelló les mereció siempre buena consideración.

El fiscal interroga.—Después acusa á Juan Rull como autor de los atentados.

Terminada la lectura de esta declaración, el fiscal señor Díaz Guirrajo pidió al presidente le dejase interrogar á algunos de los procesados para aclarar conceptos.

Se le concedió al fiscal la palabra y éste preguntó á Juan Rull:

Manifestó usted que Balach entró en su casa antes de la detención y le exigió determinada cantidad?

Juan Rull.—A mí, no; sería á mi hermano.

El fiscal interroga á Hermenegildo Rull, reproduciendo la pregunta.

Hermenegildo Rull contesta que Balach le sustrajo en una ocasión 27 duros.

Luego se procede á la lectura de los escritos de conclusiones definitivas.

El fiscal, en el suyo, hace relación de las explosiones de bombas, ocurridas en la calle de la Boquería, Ramblas y Campo de la Bota, citando las víctimas que ocasionaron; refiere las conferencias que tuvo Juan Rull con el director del periódico «Las Noticias».

Cuando estalló—dice—la bomba de la calle de la Boquería, Juan Rull contestó al gobernador civil de entonces, señor Manzano, con verdadero cinismo cuando aquella autoridad se permitió hacerle cargos por que no descubría á los culpables de los atentados terroristas.

Todas las bombas—hace constar el fiscal—eran de inversión.

El representante de la ley acusa á Juan Rull como autor de los atentados, y en concepto de cómplices á su madre María Queraltó y demás procesados, excepto á los hermanos Andrés Roig y Jaime Balasch, de quienes dice este último debe quedar á la disposición de las autoridades, sujeto á procedimiento por la comisión de un delito de robo.

Considera á Juan Rull como autor de cinco delitos de colocación de bombas y cómplice en la colocación de las que estallaron los días 24 y 26 de diciembre.

De la colocación de las que explotaron los días 20 y 27 de Enero acusa á Perelló, y como cómplice de la del 8 de Abril á Amadeo Trillas, Hermenegildo Rull y María Queraltó.

Conclusiones de la acusación

El acusador señor Trías, en su escrito de conclusiones definitivas, considera á los hermanos Roig como partícipes en un delito de esta, en cantidad mayor á 2.500 pesetas, y á Jaime Balasch responsable de otro delito igual de menor cantidad.

Acusa á Juan Rull como autor de los atentados, y en concepto de cómplices á María Queraltó, Hermenegildo Rull y Amadeo Trillas.

El acusador señor Doval, al modificar su escrito de conclusiones provisionales, parte desde la visita que hicieron los padres de Rull á la tienda de Paortaferrías, antes de explotar la bomba de la Boquería.

Considera autor de los atentados á Juan y Hermenegildo Rull y á María Queraltó, y cómplices á José Rull, Amadeo Trillas y demás procesados, excepto Jaime Balasch.

Retira la acusación contra este procesado. El presidente manifiesta que, en vista de los escritos de conclusiones definitivas, que

dan retiradas las acusaciones contra los procesados Antonio Andrés Roig, Juan Andrés Roig y Jaime Balasch.

Pregunta si alguien de la sala quiera formular alguna acusación contra los tres individuos mencionados, y como nadie contesta, dice que el Tribunal de derecho acuerda el sobreseimiento de la causa seguida á dichos procesados.

Añade que los hermanos Roig pueden marcharse, quedando únicamente Balasch á disposición del Juzgado, hasta que se aclare el punto relativo al robo en casa de Rull.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

DISCURSO DEL FISCAL

Reanudada, el presidente concede la palabra al fiscal. (Gran expectación de la sala).

Comienza diciendo que va á defraudar las esperanzas de los que crean en su elocuencia.

La acusación que me está encomendada es muy importante: durante los días que van de este proceso han ocurrido, se han visto, se han oído cosas que permiten formar un concepto claro del asunto.

Yo fui—dice—quien acusó á Rull, quien lanzó la primera acusación contra él cuando estalló la bomba en el Palacio de Justicia, y hoy repito aquella acusación.

Afirma que Bernardón acudió á casa de Juan Rull, aprendiendo éste el modo de fabricar explosivos.

El sacerdote de la Cárcel quiso llevar á Rull por el buen camino, sin conseguirlo. Juan Rull, dedicado al bien, hubiera sido un encanto; pero se inclinó al mal.

En este proceso—agrega el fiscal—se dibuja una figura noble: la de don Eusebio Güell.

Desmenuza el fiscal los detalles del proceso, en el que resultan tantos cargos contra Rull.

Obsérvese que Perals se pone indispuerto habiendo necesidad de sacarle de la Sala con Perelló.

Continúa el fiscal detallando la conferencia de Rull con Guerrero.

Confesase impudente para extraer la declaración de éste, porque es imposible extraer la expresión de entereza de sus afirmaciones.

Recuerda la conversación entre Rull y Guerrero, en la que habiése de los horrores que podrían ocurrir si los terroristas colocasen dos bombas simultáneamente.

Dos días después—dice el fiscal—hallábase dos bombas en la Rambla de las Flores. Una estalló allí, mientras otra lo hizo en el Campo de Bota.

El fiscal recuerda que hallábase junto á la segunda bomba con otras autoridades.

Deuce consecuencias abrumadoras para Rull.

Se suspende la sesión, para continuarla á las cinco de la tarde.

Continúa el fiscal

Se reanuda la sesión.

Antes de entrar en la relación de los hechos de la época del señor Ossorio, dice el fiscal me importa señalar al Jurado, por qué considero á Rull como autor por inducción de los atentados de 24 y 26 de diciembre y 20 y 27 de enero. Luego explicaré el concepto de autor por inducción.

Hace la historia de las relaciones de Rull con Ossorio desde que fué presentado á este por mediación del Navarro.

Cita una frase de Ossorio, para expresar el criterio de éste de aprovechar y recoger todo aquello que pudiera redundar en beneficio de Barcelona.

Hace resaltar todas las maniobras de que Rull se valió para sacar dinero á Ossorio, maniobras que cada vez daban más consistencia á las sospechas que respecto de aquél abrigaba el gobernador en cuanto á su intervención en los atentados.

Se fija en el hecho de que ninguno de los de la banda de Rull que estaban dedicados á perseguir á los terroristas, se presentara en el sitio del atentado, como si conocieran aquello de que el criminal huía en los primeros momentos.

Manifiesta que siente disonir de la acusación privada en lo referente á que María Queraltó colocase la bomba de la calle de la Boquería, y no cree que ella fuese autora material.

Reconoce que en efecto, hay cargos graves contra la madre de Rull; pero son pocos para demostrar que la acusada sea autora de la colocación material de aquella bomba.

No la acusa como autora del hecho; pero sí como cómplice.

Y á qué viene María Queraltó á Barcelo-

na el 8 de Abril, cuando no se ha demostrado que viniese á comprar medias de goma ni camisas?

Yo creo—dice el fiscal—que vino á investigar si se podía la bomba; pero no á ponerla, pues parto del criterio de que quien la colocó fué Oliva.

Para luego á ocuparse del lampista, y dice es puramente un efecto de la imaginación meridional de Rull.

¿Quién más interesado que Rull en traerle aquí, si existiera este lampista en Barcelona, donde hay tantos?

Se ocupa luego de Perelló, y dice que le tenía como medio para la consecución de sus innobles propósitos.

Remarca la culpabilidad de Perelló, pues conociendo éste los antecedentes de Rull, no era cosa fácil dejarse sugerir.

Entra á examinar la responsabilidad de Hermenegildo Rull.

La sonrisa de Hermenegildo, despectiva y burlesca—dice el fiscal—ha producido una impresión desagradable.

Si fuera inocente se hubiera presentado humilde y contrariado.

Su desdoro parece estar declarando á voces la complicitad.

Hermenegildo guardaba á su hermano las espaldas y contribuía á la obra del terrorismo.

Yo—agrega—lo tengo por cómplice. Habla de la intervención de Burget, al que califica de segundo jefe de la partida de Rull. Era el poseedor de las llaves donde Juan tenía instaladas sus oficinas.

Varias veces cobró dinero del Gobierno civil, y realizó otros actos demostrativos de ser, entre todos, el hombre de confianza de Rull.

Formula cargos contra los demás procesados.

Declara que no acusa al padre de Rull, porque lo considera figura decorativa en el proceso.

Al Jurado

En brillantes períodos, los mejores, sin duda, del discurso, hace la spologia del Jurado.

«Habéis venido aquí á juzgar uno de los pleitos más trascendentales que se han ventilado en España desde hace mucho tiempo.»

Y no es la nación española únicamente la que aguarda vuestro fallo; es Europa entera, es el mundo civilizado el que espera ansioso el veredicto que vais á dictar.»

Con palabra elocuente recomienda á los jueces populares que obren con independencia, haciéndose dignos de la confianza que la opinión pública ha depositado en ellos.

Esta última parte ha producido gran impresión en el público y gran abatimiento á los procesados.

Se suspende la sesión hasta mañana.

La boda del duque de los Abruzzos

Terribles amenazas

Dicen de Nueva York que la familia de miss Katherine Elkins, la prometida del duque de los Abruzzos, está pasando unos días horribles.

No se atreve á salir, y su lujosísimo hotel es campamento donde viven numerosos policias.

La causa de todo este pánico es la que sigue:

Cuando los periódicos yanquis publicaron la noticia de que miss Katherine Elkins iba á casarse con el duque de los Abruzzos, el padre de la futura contrayente recibió una carta de Patterson, concebida en los siguientes términos.

«No podemos consentir que los millones ganados por los miles de obreros que habéis explotado durante vuestra vida de burgueses sirvan para que una casa real de Europa aumente su tesoro.»

Le escribimos en nombre de un club anarquista, que, por nuestro conducto, os dice lo siguiente:

Si casáis á vuestra hija con el duque de los Abruzzos, vuestro hotel será volado con dinamita.

Además, si miss Katherine escapase á la explosión, sería muerta por cualquiera de nosotros, bien á puñaladas, ya con una bomba.»

La carta estaba en italiano y fué seguida de otras tres en igual idioma y que contenían idénticas amenazas.

Miss Katherine se las ha enviado á su prometido el duque.

No obstante el riesgo que corre, insiste en casarse con el Príncipe italiano.

Historia del paraguas

¿Quién lo inventó?

¿Es que había de estar el paraguas sin historia? ¡La tiene hasta la horchata de oh-fasi!

Lo primero que se pregunta al historiador del paraguas, es esto: ¿Quién lo inventó?

Sería curioso saberlo aunque fuera sólo para reinos del inventor que creyó haber resuelto un gran problema, creando una cubierta para la cabeza sobre un varillaje cuyas puntas van goleando sobre los hombros y la espalda; un Tejadillo ambulante que preserva no más de la lluvia el sombrero, y que no resiste al ímpetu del aire cuando se pone este de mal humor.

Su invención

Pero es que el paraguas no es la invención madre, es un hijo de otra invención; el quitasol. Algún antiguo navegante observó que los orientales se defendían del sol con aquel sombrero y creyó oportuno aplicarlo á la defensa contra la lluvia.

El paraguas, pues, no pasa de ser una sombrilla ampliada, ó mejor dicho degenerada.

Por eso se ha dicho que es de origen oriental.

Realmente, los japoneses son los únicos que abren sus quitasoles cuando llueve ó nieva, y aún así la gente del pueblo, apegada

á las tradiciones prefiere la copa de paja, especie de impermeable barato y eficaz.

En Corea es reciente la introducción del paraguas. Las amarillentas coronas prefieren sin embargo resguardarse de la lluvia bajo enormes sombreros que parecen un tejado ó un toldo de carro. Si de Oriente vamos á Occidente, en América del Sur, encontramos á las indias del Orinoco usando como paraguas enormes hojas de heliconia, que encorban sobre sus cabezas. Una familia india, cruzando el bosque, ofrece un espectáculo singular con sus grandes hojas sobre las cabezas.

La mejor prueba de que el paraguas no es oriental es que el Oriente se lleva de Europa una gran cantidad de paraguas todos los años. Sólo París exporta anualmente 600.000 paraguas para Turquía, y muchos más aún para el Tonkin, el Japón y Madagascar; 6 Inglaterra fabrica 820.000 paraguas al año para Birmania.

Un poco de historia

Dicen algunos que los italianos fueron los introductores del paraguas, es decir, que emplearon la sombrilla, ya conocida, para la lluvia; otros los cueigan el muerto á los portugueses, todavía hoy muy apegados al paraguas. Sea como fuere, parece que en Francia no estuvo en moda ese artefacto hasta el siglo XVII, ó más bien, hasta el XVIII, cuando el célebre viajero La Coudamine, habiendo llevado á Londres un paraguas, estuvo á punto de originar un motín por haberse atrevido á usarlo en la calle.

Los ingleses llamaban francesados á los que usaban paraguas en Inglaterra. El primero que allí lo utilizó sin riesgo de ser apedreado fué un tal James Hanway que no se separó de él hasta su muerte, acaecida en 1784. La primera vez que Hanway se presentó en público con paraguas en 1750, le apedrearon los chiquillos de Londres y le ladraron todos los perros de la ciudad. Cuando murió no había inglés que no usara paraguas. Hoy es éste el acompañante obligado de los ingleses; uno de ellos viajando sin paraguas, sería un sujeto extraño y faltaría de un elemento.

Diferencia de formas y colores

En los tiempos á que nos referimos, los paraguas eran grandes; los inmensos llamados de familia que ya no se ven más que en aldeas gallegas y en algunas francesas. Tienen el mango grueso, á veces metálico y cincelado, bajo su rica seda un fuerte varillaje de buena verdad. Cada ballena terminaba en dorada contera de bronce torneado.

La tela era de colores vivos. Aun hemos visto en nuestra infancia, los que peinamos canas, paraguas amarillos, azules celestes, rojos, carmesíes, verdes claros, verdes botella, azules oscuros, negros muy pocos y solían llevar listas carmesíes.

Un paraguas de aquéllos duraba siglos y pasaba de padres á hijos y á nietos como un mueble venerando.

Hacia 1789 eran preferidos los paraguas color rosa, amarillos, verde manzana ó ramados; después vinieron los de color rojo vivo y los azules que solían llevar franjas negras. Los totalmente oscuros empezaron á aparecer en 1825, pero no dominaron hasta 1867 ó 68.

Estamos en la edad dorada del paraguas; su industria ha adquirido un gran desarrollo en estos últimos años. Los mejores paraguas son los ingleses, pero hay quien prefiere los franceses y aún los españoles, sobre todo los de Barcelona y Valencia.

En una cosa deberíamos volver á lo antiguo: en la variedad de colores, tanto negro, es en verdad demasiado monótono y triste.

Homenaje á Espronceda

Se han publicado las tarjetas postales, ilustración fotográfica por Kautsk de la escena de los jugadores del «Estudiante de Salamanca». Esta publicación tiene por objeto sufragar los gastos de la lápida conmemorativa del Centenario de Espronceda y del monumento que se proyecta.

El carácter de la época, y la estética interpretación del paisaje del poema, así como la esmeradísima ejecución, hacen de gran interés estas tarjetas para los coleccionistas y para el público en general.

Instrucción pública

Poseción.—El Alcalde del pueblo de Arcoses, participa haber tomado posesión de maestro interino últimamente nombrado.

Memorias.—Siguen remitiendo memorias reglamentaria para el año de 1907 á 1908, varios maestros de esta provincia.

Juntas locales.—Varios alcaldes participan haber quedado constituidas las Juntas locales en dichos pueblos.

SUÉLTOS

La Corte en La Granja

Ha marchado á París el Inspector general de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle.

Su viaje está relacionado con el alhajamiento de la parte restaurada del Palacio de La Granja.

Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades sobre abusos que se cometen en la estación del ferrocarril por algunos individuos, llevando á los viajeros por medio de engaños á determinados alojamientos.

Enhorabuena

Ha sido ascendido y destinado á Barcelona, nuestro buen amigo el Jefe de Policía de esta capital, don Cipriano Guerrero.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

filas, y que á lo lejos parecía un fantasma negro, medio polvo y medio aire, cualquiera habría creído que era Sancho Saldaña.

—Dónde diablos iría anoche el señor de Iscar, decía el viejo capitán en un corro en que algunos jefes se habían reunido, frunciendo las cejas y al parecer no muy satisfecho.

No hay miedo, repuso antes que ninguno el de Toro, que si se fué con Zacarías no se lo llevará el diablo.

—Antes creo yo, dijo otro, que Zacarías y el diablo son una misma persona.

—Pues sentiría que lo hubiesen matado, dijo el viejo retorciéndose con mucho desprecio el bigote entrecano, cuyas puntas caídas le rodeaban la barba.

—Pues si ha muerto, dijo el de Toro, cómo va de ser. Al que se muere lo enterran, ó se lo comen los cuervos.

—¡A las armas, señores, que ya se empiezan á cruzar flechas!

El Sr. Delgado, enfermo Desgraciadamente ha vuelto a caer en su enfermedad, nuestro ilustre paisano, el exministro de Hacienda, don Eleuterio Delgado.

Convocatoria Hoy publica el «Boletín oficial» una circular del Gobierno civil convocando a la Diputación provincial a una reunión que se celebrará el día 21 del actual a las cinco de su tarde, y que será la primera de las semestrales que han de efectuarse, en cumplimiento de la dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 12 de Abril de 1901.

De días A la lista de las Lolas que hoy celebran sus días, tenemos que añadir las señoras de Fernández Charrier, Escobura, Sanz, Gerto, viudas de Sevillano y Salvador, y señoritas de Porcel y Martínez (don José).

También hoy está de días, el inspirado artista don Daniel Zuloaga. A todos enviamos nuestras felicitaciones.

La reventa de billetes de ferrocarriles Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se mantenga el precepto que prohíbe la reventa de los billetes de ida y vuelta a precios reducidos que expendan las Compañías de ferrocarriles.

Natalicio Ha dado felizmente a luz una hermosa niña, la esposa del conocido industrial de esta ciudad don Jacinto de Antonio.

Reciban los padres de la criatura nuestra enhorabuena.

Comunión en la Catedral El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha administrado hoy en la Catedral el Sacramento de la Comunión a un inmenso número de fieles que llenaban las naves del hermoso templo.

Oposiciones a Telégrafos En Julio y Enero próximos, beneficiando opositores. Ingreso 1.500 pesetas. Método, profesorado y seriedad antigua academia «CANO RUE-DA» garantizan éxito. Conviene informarse, Corredora Baja, 27, MADRID.

Tres dotes La Junta provincial de Beneficencia en su sesión de 26 del pasado mes, acordó conceder tres dotes de la fundación instituida en Zamarramala por don Antonio Soblechero, a las doncellas que reúnan las condiciones exigidas.

Subasta El día 8 del próximo Mayo se celebrará en el Ayuntamiento de Zarzuela del Pinar la subasta de 27 piezas de madera y 21 estéreos de lana procedentes del monte denominado «Común grande de las Pegueras», bajo el tipo de tasación de 77 pesetas.

Tiro al blanco Mañana harán ejercicios de tiro al blanco en el cerro del Cristo del Callo, del Espinar, las fuerzas de la guardia civil de aquella línea.

Peticiones de indulto Los penados de las prisiones de Burgos y Murcia han dirigido exposiciones al Rey solicitando que conceda un indulto general con motivo de la celebración del Centenario de la Independencia.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Cristóbal. Seis reales caja.

Reunión Mañana por la noche celebrará Junta general ordinaria, en su domicilio social de la calle del Escutor Marinar, la Sociedad Obrera Cerámica de Segovia.

Tres aprovechados En el pueblo de Ciruelos de Oca se presentaron en la mañana de ayer tres desconocidos, y mientras uno de ellos imploraba la caridad pública, los otros dos penetraron en el corral del vecino de la localidad Wenceslao Toledano Fernández, con ánimo de apoderarse de una pava; mas notada la intención por algunas personas de la casa, los desconocidos se dieron a la fuga, cayendo uno de ellos poco después en manos de los obreros de la vía férrea que habían sido avisados con urgencia.

A las nueve y media de la noche, la Guardia civil detuvo en el pueblo de Omedo (Valladolid) a los otros dos fugitivos.

Los aprendidos, que fueron puestos a disposición del juez municipal de Ciruelos, se llaman Francisco Escobar, de 23 años y natural de Olot (Gerona); Marcos Galán Giménez de Cornago (Logroño), de 20 años de

edad y Julián Díaz Herrera, de Castuera (Badajoz) y de 24 años. Los tres habían efectuado algunos robos en diversos puntos, y el último estuvo preso en la cárcel de Zaragoza.

De viaje Hoy sale para sus posesiones de la Rioja, el presidente de la Cámara de Comercio, don Felipe Ochoa.

El coste del franqueo El director general de Correos, señor Ortuño, y el Embajador de Inglaterra en España, han firmado un acuerdo, por virtud del cual se modifica el artículo 5.º de la declaración anglo-española de Noviembre de 1885 en el sentido de aumentar hasta 20 gramos el peso de las cartas que se cambien entre España y Gibraltar, con el franqueo de 10 céntimos de peseta.

Se han puesto en venta El nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, «España sin Rey»; a 2 pesetas. Felipe Trigo, «La bruta»; a 3,50 id. E. Pardo Bazán, «La sirena negra»; a 3,50 idem. Rusinol, «La madre»; a 3,50 id. Van Bruyssel, «La vida social»; a 3,50 id. Butti, Encantamiento, a 3 id. Chistes y cuentos de don Toribio, a 0'50 Y otras sin fin de obras nuevas de literatura.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Movimiento de viajeros Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Alfredo Jiorgeta, don Anastasio Paul, don Emeterio Herrero, don Pablo Navarro, don Salvador Ramos y don Fermín San Crespo, representantes de varias casas comerciales.

Comisión provincial Ayer y hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial. En nuestro número de mañana daremos cuenta de los acuerdos tomados.

A 28 509 38 pesetas asciende lo recaudado por los Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas, durante el año 1907; cuya cantidad remitieron al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén y este ha enviado a Tierra Santa, según lo dispuesto en el R. D. de 27 de Diciembre de 1888.

DE PEPE RODAO.— Su nuevo libro RIPIOS CON MORALEJA, colección de Fábullitas, se vende al precio de dos pesetas ejemplar en todas las librerías de Segovia.

«La Inmejorable» Agua de Seltz esterilizada por la bujía Chamberland. Sifón higiénico. Fábrica, Muerte y Vida, 6. Sucursal, Sucesores de Ochoa.

Mercados

SEGOVIA El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo, 46 a 47 reales fanega de 94 libras. Cebada, 28 id. id. las 70 libras. Centeno, 26 id. id. Algarrobas, 40 id. id.

AREVALO Se cotizó el trigo 46 y 1/2 47 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 35 36 id. id. Cebada, 30 a 31 id. Algarrobas, 40 a 41 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenida. Temporal bueno. VALLADOLID Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—103 fanegas de trigo que se cotiza a 47 50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron a 47 75 reales las 94 libras. Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron a 36 00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme. PENAFIEL Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo, a 47 y 47 50 reales fanega de 94 libras.

Centeno, a 32 y 33 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 28 reales. MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose a 47 00 reales las 94 libras.

Diario religioso Santos para mañana San León. Quitos para mañana En Corpus.—De seis a siete el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

La Lotería En el sorteo de hoy han correspondido:

El primer premio al número 7.603, Barcelona; el segundo al 15.466, Valencia; el tercero al 108, Madrid; y el cuarto al 10.283, Alicante.

Nuevo Consejo Mañana se reunirán los ministros en Consejo para acordar las nuevas condiciones de suabasta de las líneas telefónicas españolas.

Expediente En los centros oficiales quitan importancia al expediente que se instruye en el departamento de Marina, por la publicación en «El Correo Gallego» del Ferrol, del pliego de condiciones para la construcción de la escadra.

El Rey en la Moncloa El Rey estuvo esta mañana en la Moncloa viendo funcionar un molino aceitero.

El servicio de radiografía Ha dicho el señor La Cierva que el servicio de radio-telegrafía ha sido adjudicado a la casa española Hoerlicón, que es la única que ha optado a la subasta.

Firma del Rey S. M. ha firmado hoy varios decretos de Marina; entre ellos la adjudicación a la Casa Scott, de Inglaterra, de la construcción de un transporte; y ascendiendo al empleo superior inmediato al coronel señor Ortega Cuesta, teniente coronel Palacios, comandante Medina, y capitán señor Cortés, todos ellos del Cuerpo de infantería de Marina.

Los sucesos de Lisboa Según datos últimamente recogidos, en los sucesos recientes de Lisboa, se han registrado 11 muertos y 100 heridos, 5 de ellos soldados, que lo están de gravedad, y que fueron heridos por la guardia municipal al atravesar la plaza.

El Gobierno portugués ha acordado abrir una información para depurar los hechos.

La guerra en Marruecos El general francés D'Amade ocupó ayer al frente de sus tropas la población de Settat; pero por la noche tuvo que rechazar energicamente una vigorosa sorpresa de las fuerzas hafidistas. Estas huyeron con gran número de bajas.

Los franceses tuvieron un oficial y siete sargentos y soldados heridos.

G. Cano.

Anuncio

En esta ciudad se vende una bonita casa, que consta de planta baja y principal, tiene buen corral y está situada en punto muy apropiado para veranear.

En la Administración de este periódico darán razón a los compradores, de la persona que la pone en venta.

Devocionarios y Semanas Santas

Gran surtido y precios económicos Rosarios, Medallas, Crucifijos, Estampas e Imágenes de todas clases. Papelería, objetos de escritorio, artículos de piel y propios para regalos.

LIBRERIA RELIGIOSA LA CONCEPCION Segovia. Plaza Mayor, 44 y 45.

NO DEJA SEÑALES NI PELADURAS TOPICO ROJO LLOVET Sustituye al fuego en la mayoría de los casos VEXICANTE * FUNDENTE * RESOLUTIVO

Comercio de Tejidos y Novedades DE José Calderón 4, Plaza del Azoguejo 4.

En esta casa es donde se vende los géneros de mejor resultado, más elegantes y más baratos. ARTICULOS PARA SEMANA SANTA

Grandes rebajas en los géneros de invierno

Madrid en Segovia FLORES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES En talco, batista, seda, raso y terciopelo. Ramos de Iglesia, azahar, diademas, palmeras, grupos y arcos para Santos.

NITRATO DE SOSA como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

Bodegas de Arganda y Chinchón

El mejor vino de mesa se vende en los comercios DE PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14. A PRECIOS NUNCA VISTOS La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos. Los 16 litros, 4 pesetas.

Patatas Abono completo, a 21 pesetas 100 kilos. Idem incompleto, a 19 id. id.

Garbanzos Abono especial, a 28 pesetas 100 kilos. LABORATORIO DE ANALISIS EN BREVE A DISPOSICION DEL PÚBLICO «LA CARPETANA» Luis Carretero.—Segovia

Se arrienda

En el término de Valverde del Majano una hacienda compuesta de 224 tierras, 27 prados y una era. Las proposiciones se admitirán hasta el 15 de Mayo próximo.

Papel Job El mejor papel de fumar conocido hasta el día.

Único depósito y representante de dicho papel en la provincia, D. Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, Imprenta.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

Máquinas

Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.— Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis



MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matícos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO

EN SEGOVIA

EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

12, Isabel la Católica, 12

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Poler

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.520.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 8.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.

Ventas al contado **MUEBLES** Ventas á plazos

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, **Sucesores de Sessé** Juan Bravo, 36

Al público elegante

Calzados de lujo de las mejores fábricas de Palma y Mahón, á precios increíbles.

Inmensos surtidos del invencible calzado de Almansa.

Elegantes modelos de la fábrica de Concen-taina. Preciosos y elegantes calzados para niños, desde una peseta en adelante.

Conque ¡a calzarse barato!

y tenerlo muy presente:

Aquí no pagais local, ni pagais los dependientes.

LA ESPAÑOLA

Isabel la Católica, 8

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:
De 1.º de Junio á 30 de Septiembre
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.,

BAÑOS DE LEDESMA

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

HARINA LACTEADA

NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RÁBANO Y YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violente, PARIS, y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Aneurísicos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Violente, y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

EL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Neumonías, Catarrros, Bronquitis, Grippe, Nequeza, Influenza.

PARIS, 8, rue Violente, y en todas las Farmacias.

SOMBRERERÍA

DE

ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

(La tienda por encima de las máquinas «Singer»)

Ganga positiva

Liquidación en corsés á mitad de su precio por dejar el artículo.

¡Aprovechar la ocasión!

También se liquidan con un 50 por 100 de rebaja todos los géneros de invierno en la

Camisería y Sastrería

Serrano y Hermano

Isabel la Católica, 1 y 3.